

COMUNICADO DE PRENSA ANELE

Madrid, 6 de junio de 2022.- Tras la polémica surgida por las informaciones de prensa publicadas en las últimas semanas y tras la reunión celebrada con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, la Asociación de Editores de Libros y Contenidos Educativos (ANELE) quiere expresar lo siguiente:

- El principal compromiso del conjunto de las editoriales de libros y contenidos educativos es elaborar proyectos de calidad que puedan ser utilizados por docentes y alumnado en las aulas.
- Todas las editoriales a la hora de desarrollar sus proyectos tienen en consideración tres elementos fundamentales, en línea con lo que establece la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Disposición Adicional Cuarta:
 1. **Han de plasmar en los libros y materiales educativos lo establecido en los diseños curriculares de los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas y en los Decretos autonómicos que los complementan.** Este conjunto normativo es de obligado cumplimiento. Así ha sido siempre con todas las Leyes Educativas y así ha sido ahora también.
 2. Han de estar sujetos al rigor científico.
 3. Respetar los principios y valores contenidos en la Constitución.
- A partir de estos criterios, si la Inspección educativa, dentro del ejercicio técnico de sus atribuciones, detectara que algún libro o material incurre en alguna cuestión contraria a estos elementos fundamentales, somos los primeros en solicitar que se corrija.
- **Los libros de texto** presentados en los últimos días en los Medios de Comunicación **son prototipos que aún están sujetos a cambios.** Se han **elaborado tomando como referencia los desarrollos curriculares establecidos en los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas.** Aún no incluyen los desarrollos curriculares autonómicos y, en aquellos casos en los que se ha podido avanzar con los borradores, esta inclusión es parcial.
- El desarrollo de la actividad editorial y el calendario escolar hace que sea en estos meses cuando se ha de llevar a cabo la promoción de los proyectos en los centros escolares. Hubiera sido deseable poder presentar unos libros y materiales más definitivos. Sin embargo, la tardanza en la publicación, primero de los Reales Decretos,

y, en segundo lugar, de los Decretos autonómicos, ha hecho que la labor de las empresas se haya realizado en una situación diferente de la habitual.

- ANELE ya alertó, a comienzos de año, de que su actividad se iba a desarrollar en medio de una situación de incertidumbre y de falta de información. Por ello, pedimos a las Comunidades Autónomas, entre ellas a la Comunidad de Madrid, que avancen en sus desarrollos normativos curriculares de manera que los libros puedan adaptarse, también, a lo establecido por ellas.
- Las empresas editoriales están haciendo enormes esfuerzos, tanto económicos como de carga de trabajo, para facilitar que el inicio del próximo curso pueda desarrollarse con libros y materiales adaptados a la nueva Ley y a las diferentes normativas curriculares.
- El sector editorial es diverso y plural. Esto permite que centros y profesores puedan seleccionar aquellos libros y materiales que mejor se adecuen a los proyectos educativos de cada centro. Preservar la diversidad es clave para facilitar la Libertad de Cátedra del profesorado.
- Las editoriales asociadas a ANELE están abiertas, como siempre lo han estado, a la colaboración con las diferentes Administraciones educativas. Asimismo, consideran que todas las medidas dirigidas a mejorar la calidad de sus proyectos basadas en criterios técnicos son bienvenidas.
- No obstante, ruegan que los libros y la actividad editorial no sean utilizados como arma arrojadiza del juego político.

Sobre ANELE

ANELE es la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza. Agrupa a editoriales dedicadas a la generación de contenidos destinados a la educación en todos los formatos y soportes. Las empresas pertenecientes a ANELE representan el 90% del mercado. Colabora con las Administraciones Educativas nacionales y regionales para el desarrollo de las legislaciones educativas y sus correspondientes desarrollos curriculares en la edición de contenidos destinados al uso de centros y alumnos de todas las etapas: infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP.

Para más información

Jefe Prensa ANELE
Gerardo Miguel
91 576 52 50
prensa@anele.org